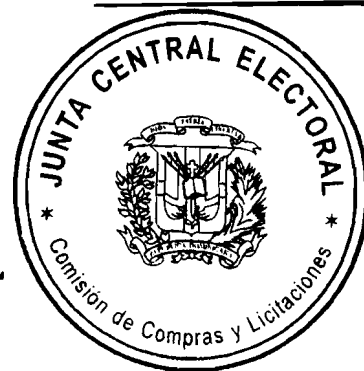




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-08-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día dieciocho (3) del mes de febrero, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-05-2015**, relativo a la adquisición de **UN (1) TRANSFORMADOR DE 500 KVA**, requerido por la División de Servicios Eléctricos para mantener en existencia y ser utilizado como reemplazo en caso de emergencia.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DGA-0103/2015, de fecha 14 de enero del 2015, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual le remite el oficio PRES-JCE-No.0043/15, mediante el cual instruye a iniciar el procedimiento correspondiente para la adquisición del transformador requerido por la División de Servicios Eléctricos, para mantener en existencia y ser utilizado como reemplazo en caso de emergencia.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.0043/15, de fecha 8 de enero del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual instruye a iniciar el procedimiento correspondiente para la adquisición del transformador requerido por la División de Servicios Eléctricos, para mantener en existencia y ser utilizado como reemplazo en caso de emergencia.

VISTA: La comunicación DGA-0046/2015, de fecha 7 de enero del 2015, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación SENo. 0031-2015, a través de la cual la División de

Servicios Eléctricos solicita la adquisición de un transformador de 500 KVA para mantenerlo en existencia y ser utilizado como reemplazo en caso de emergencia.

VISTA: La comunicación SENo. 0031-2015, de fecha 7 de enero del 2015, a la firma del Sr. Ángel Darío Sánchez, Encargado Interino de la División de Servicios Eléctricos, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, por medio de la cual solicita la aprobación de la compra, de un (1) transformador de 500KVA, para mantenerlo en existencia y ser utilizado como reemplazo en caso de emergencia..

VISTO: El oficio CL-013/15, fechado el 15 de enero del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-05-2015, relativo a la adquisición de un (1) transformador de 500 KVA, requerido por la División de Servicios Eléctricos, para mantener en existencia y ser utilizado como reemplazo en caso de emergencia. El oficio contiene el listado de empresas a invitar, a saber: Servi Electric, Cleanext Dominicana, Ferretería San Ramón, Kramt Negocios Diversos, Suplidores Eléctricos García Suriel y Ferreteria Electrica Mitopalo Power.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-05-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de un (1) transformador de 500 KVA.

VISTA: La requisición No. 2015-00090, de fecha 17 de enero del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra del transformador objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0047-2015, de fecha 27 de enero del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente relativo a la adquisición de un (1) transformador de 500KVA, para ser utilizado como reemplazo en caso de emergencia.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-0089, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 17 de enero del 2015, a las empresas: Servi Electric, Cleanext Dominicana, Ferretería San Ramón, Kramt Negocios Diversos, Suplidores Eléctricos García Suriel y Ferreteria Electrica Mitopalo Power.

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas: Cleanext Dominicana, y Suplidores Eléctricos García Suriel.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que en fecha 17 de enero del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
 27 de Febrero 150, Luperón, 71420 (2do. piso), S.D. de N.
 Tel: 809-5666666 / 809-5666667
 División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 RNC: 401-00754-1

Código: 4654

Nombre: SERVELECTRIC DE LEON, C POR A.

Dirección: C/ TERMINAL CLUB DE LEONES # 58 (3ER PISO)

Ciudad: SANTO DOMINGO ESTE

Contacto: JOSE SANCHEZ GALVAN

No.: 2015-00089

Fecha: 17/01/2015

Hora: 12:33:17 PM

RNP: 12527

RNC: 130-42564-7

Tel.: 8095966325

Fax.: 8097564741

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrán que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de **(3) Días hábiles**

No	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)



SECRETARÍA Y SUMINISTROS
 EDWIN R. MOLINA

Nota(1): Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. Si algo se procederá a partir de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la prestación de bienes y servicios en general, no recaudados en atención de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal G, párrafo 1 de la ley 18226.

Nota(3): La institución no realizará pagos final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio. Indicar RNC.

Nos envía cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

- 1- cotizar en el mismo Orden de la solicitud.
- 2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un período mínimo de 30 días.
- 3- Indicar el ITBIS segregado del precio.
- 4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.
- 5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)

Indicamos constar que los artículos cotizados, los mantenendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha

A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS si _____ NO _____

Credito a _____ días.

Nuestro Compromiso de Entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra



ROSA ALVA RAMÍREZ
 Edc. de Compras y Suministro

 Firma / Sello / Fecha

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

CLEANEXT DOMINICANA, cotización S/N de fecha 23/1/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Transformador GE Tipo seco trifásico 500kva Voltaje de entrada 480 Voltaje de salida 208 Voltaje de fase a neutro 120- frecuencia 60Hz	680,367.62	680,367.62
		Subtotal		680,367.62
		Más ITBIS		122,466.17
		Total General		RD\$802,833.79
Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% con la entrega. Tiempo de entrega: 3 a 5 semanas luego de orden. Garantía: 1 año.				

SUPLIDORES ELÉCTRICOS GARCÍA SURIEL,

Cotización No.9577 de fecha 22/1/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Transformador GE, seco, 500kva, 60Hz, 3PH, entrada 480V de línea a línea, salida 208 de línea a línea 120V de línea a neutro.	699,152.54	699,152.54
		Subtotal		699,152.54
		Más ITBIS		125,847.46
		Total General		RD\$825.000.00
Condiciones de pago: 15 días: Tiempo de entrega: 5 días. Garantía: 1 año.				

CONSIDERANDO: Que las empresas: Servi Electric, Ferretería San Ramón, Kramt Negocios Diversos y Ferretería Eléctrica Mitopalo Power, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Oferta Económica (RD\$)	Garantía
Cleanext Dominicana	802,833.79	1 año
Suplidores Eléctricos García Suriel	825.000.00	1 año

CONSIDERANDO: Que en el presente concurso la propuesta económica de menor precio, fue presentada por Cleanext Dominicana, la misma cumple con el requerimiento técnico, toda vez que el transformador ofertado reúne todas las características indicadas en la solicitud de cotización No. 2015-0089, cursada por la División de Compras y Suministros.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

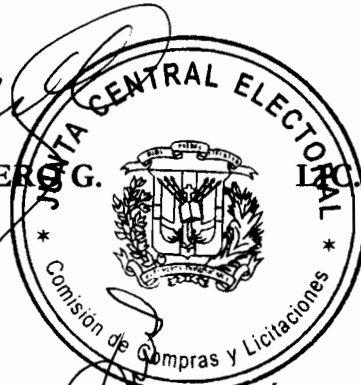
Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **CLEANEXT DOMINICANA**, la Orden de Compra relativa a la adquisición de **UN (1) TRANSFORMADOR, GE DE 500 KVA**, ofertado en su cotización S/N de fecha 23/1/15, requerido por la División de Servicios Eléctricos, para mantener en existencia y ser utilizado como reemplazo en caso de emergencia, por un valor total de **Ochocientos Dos Mil**

Ochocientos Treinta y Tres Pesos con 79/100 (RD\$802,833.79). Impuestos Incluidos.

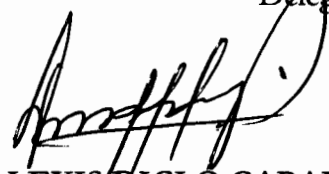
Siendo las Once y quince minutos de la mañana (11:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

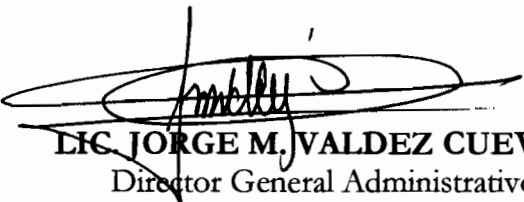

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLO GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo